



Sevilla, 2 de mayo de 2025

COMUNICADO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Se comunica a todos nuestros/as hermanos/as que el **CABILDO GENERAL INFORMATIVO DE PEREGRINACIÓN DE PENTECOSTÉS (Cabildo de Romería)**, aplazado el día 28 de abril del presente año por motivo del apagón eléctrico generalizado en España y las medidas de seguridad decretadas por el Gobierno de la Nación el mismo día, se celebrará (D.m.) el próximo **día 13 de mayo 2025** en nuestra Casa Hermandad de Cabeza del Rey D. Pedro 11 de Sevilla, a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda y última para tratar el mismo orden del día y que es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Preces de rigor.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General anterior.
- 3.- Informe de la Sra. Hermana Mayor.
- 4.- Informe del Sr. Diputado de Cultos de los que se celebrarán durante el año.
- 5.- Informe del Sr. Alcalde Mayor de Carretas de los días, horarios e itinerarios a seguir durante la Peregrinación.
- 6.- Informe del Sr. Alcalde Mayor de Carretas sobre las modificaciones surgidas sobre la organización de la Peregrinación respecto de años anteriores.
- 7.- Informe del Sr. Alcalde Mayor de Carretas de las ordenanzas establecidas para los hermanos que formen parte de la Peregrinación.
- 8.- Informe del Sr. Mayordomo Primero de las cuotas que se establecerán para los hermanos que formen parte de la Peregrinación.
- 9.- Ruegos y preguntas.
- 10.- Oración por nuestros hermanos difuntos.

Podrán asistir al Cabildo, los hermanos que cumplan con la Regla 12 apartado C. " Ser hermano efectivo, ser mayor de, o tener, dieciocho años cumplidos a la fecha del Cabildo, no estar sancionado con la privación del derecho al voto, estar al corriente de pago de las cuotas ordinarias, extraordinarias establecidas u otras deudas a fecha del Cabildo (siempre que estas deudas sean imputables al hermano) y tener al menos un año de antigüedad en la fecha del Cabildo".

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y que la Santísima Virgen del Rocío y su Divino Pastorcito le colmen siempre de todo tipo de gracias y bendiciones.

Vº. Bº. LA HERMANA MAYOR

Fdo.: M^ª de los Reyes Rodríguez de las Casas



LA SECRETARIA PRIMERA

Fdo.: Ana M^ª García Fernández